



ANEXO I
DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

PARA SOLICITAR LA SUBVENCIÓN:

1. **Solicitud** (Modelo normalizado 03.40) debidamente cumplimentado, con fecha y firma del solicitante o representante. **IMPORTANTE:** Marcar casillas que proceda e indicar los datos necesarios del apartado “Declaración responsable”
2. Copia de la **Tarjeta de Identificación Fiscal** de la entidad solicitante, siempre que no haya autorizado su verificación de oficio.
3. Según tipo de entidad solicitante:
 - 3.1 **Asociaciones:** **Estatutos** y documento que acredite la **inscripción en el registro** correspondiente.
 - 3.2 **Entidades Mercantiles u otras Entidades Jurídicas:** copias de los **Estatutos** y **Escritura de constitución** y de **modificación** si la hubiere.
4. Sólo en el caso de que el representante no preste consentimiento para la consulta de sus datos ante las organizaciones públicas: copia del **DNI del representante y Poder** por el que actúa.
5. **Anexo II - Ficha de la reunión o evento** debidamente cumplimentado y firmado
Hay que tener en cuenta que en esta ficha se solicitan, en primer lugar, una serie de **datos** que son **comunes** a cualquier tipo de reunión. En el punto 3 se solicitan otros específicos en función del tipo de reunión de que se trate. Deben asegurarse de cumplimentar los datos correspondientes al tipo de reunión para la que presentan solicitud.
Consulte **Anexo IV** “Guía cumplimentación formularios”

NOTA IMPORTANTE: Aquellas entidades que hayan solicitado subvenciones al Ayuntamiento durante los últimos 4 años quedaran exentas de presentar la documentación detallada en los puntos 2, 3 y 4, siempre que lo indiquen expresamente en la solicitud detallando que no ha sufrido cambios.

PARA JUSTIFICAR LA CELEBRACIÓN DEL CONGRESO, CONVENCION, FERIA, MERCADO O EVENTO:

6. **Anexo III - Memoria – Proyecto detallado de la reunión o evento**, cumplimentado y firmado, siguiendo las indicaciones detalladas que constan en el **Anexo IV “Guía cumplimentación Formularios”**.
7. Copia de las **facturas** que incluyan en la “Relación de facturas justificativas de la subvención” del Anexo III, por un importe igual al 200% de la subvención concedida, así como el correspondiente **documento justificativo del pago** de cada una de ellas.
8. **Original** del Fichero de Acreedores, que se entregará en mano a la persona responsable de las subvenciones en las oficinas de Visita Gijón – Turismo (Casa Paquet - Plza. Fermín García Bernardo s/n)

ENTIDADES CON DOMICILIO EN ESTADOS MIEMBROS DE LA UNIÓN EUROPEA:

La personalidad jurídica y de la representación (apartados 2, 3 y 4 anteriores) de las entidades solicitantes no españolas que estén radicadas en Estados miembros de la Unión Europea se acreditará por su inscripción en el registro procedente de acuerdo con la legislación del Estado donde están establecidos, o mediante la presentación de una declaración jurada o un certificado, en los términos que se establezcan reglamentariamente, de acuerdo con las disposiciones comunitarias de aplicación. Deberá estar dado de alta como Operador Intracomunitario con su correspondiente Número **NOI** (Operation Number for the European Union). El resto de documentación solicitada deberá cumplimentarse correspondientemente.

ENTIDADES CON DOMICILIO EN ESTADOS NO MIEMBROS DE LA UNIÓN EUROPEA:

La acreditación de la personalidad jurídica y de la representación (apartados 2, 3 y 4 anteriores) del resto de las entidades extranjeras deberá realizarse con informe de la Misión Diplomática Permanente de España en el Estado correspondiente o de la Oficina Consular en cuyo ámbito territorial radique el domicilio de la entidad. El resto de documentación solicitada deberá cumplimentarse correspondientemente.